



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-04-16038; 05-04-13256; 05-04-15500; 05-04-15962; 05-03-09955 y su acumulado 05-04-10916; 05-04-12036 y su acumulado 05-04-12037; en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Estudios Básicos, solicitando se aprueben los informes de actividades académicas y planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2003-2004, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares a los que pertenecen los docentes presentantes y del Director del Departamento de Estudios Básicos;

Que las referidas actuaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, se ha pronunciado favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades 2003 y Planes de tareas 2004, presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

ECONOMÍA POLÍTICA

- Ab. Emma Elena de María MINI (2003-2004)
- Ab. Alejandra María PEREZ SCALZI (2003-2004)
- Ab. Adriana ALBOHRI (2003-2004)
- Ab. Rubens GIONCO (2003-2004)

SOCIOLOGÍA

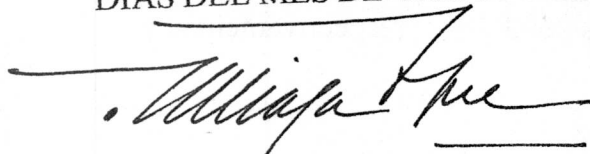
- Ab. María Isabel URQUIZA (2003-2004)

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

- Ab. María Isabel URQUIZA (2003-2004)
- Ab. Ángel VILLAGRA (2003-2004)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Estudios Básicos a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.



LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 179/04.-



DR. RAIMUNDO PAYAN FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVER
FACUL